

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIV

Banco de España



C. S. I. C.
1987
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXIV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1987

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
La colección de cuadros de las Dominicas de Loeches, por <i>M^a del Carmen Pescador del Hoyo</i>	13
Nuevos datos para el estudio del Monasterio de la Encarnación, por <i>Trinidad de Antonio Sáez</i>	53
La Casa-Palacio de los cinco Gremios Mayores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	61
Matías Román y la Capilla de San Fausto en la Iglesia Parroquial de Mejorada del Campo (Madrid), por <i>José Luis Barrio Moya</i>	73
Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y su obra en Aranjuez, por <i>Pilar Nieva Soto</i>	79
La transacción inmobiliaria del Palacio del Marqués de Salamanca, por <i>Carmen Giménez Serrano</i>	105
El cementerio general del Sur o de la Puerta de Toledo, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	111
Beneficencia	
Asistencia a los pobres y caridad en Madrid en la segunda mitad del siglo xv, por <i>Juan Ramón Romero Fernández-Pacheco</i>	123
La beneficencia en Madrid a principios del siglo xix. El plan de beneficencia de Fernando VII, por <i>Florentina Vidal Galache</i>	133
Biografía	
Una madrileña polifacética en Santa Clara de Lerma: Estefanía de la Encarnación, por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	151
Enseñanza	
Origen de la enseñanza técnica en Madrid: el Colegio Politécnico, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	167
Fiestas y costumbres	
Ganaderos de bravo naturales o vecinos de Madrid (1607-1874), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	175
Historia	
De la «Laguna» a la Plaza Mayor. La Plaza del Arrabal, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	203
La Real Casa de Geografía de la Corte y el comercio ultramarino durante el siglo xviii, por <i>Pilar Corella Suárez</i>	217
Industria y comercio	
Los Maestros Doradores madrileños y sus ordenanzas, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	239

	<u>Páginas</u>
Aportación al estudio de las exposiciones industriales: la Exposición Nacional de Minería (Madrid, 1883), por <i>José Sierra Álvarez</i>	253
Literatura	
La mujer madrileña en Don Ramón de la Cruz: Literatura y realidad, por <i>Ana M.^a Hidalgo Ogúyar</i>	269
El estreno de «El Barberillo de Lavapiés», por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	287
Medio físico	
Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la comunidad histórica, por <i>Adolfo Cazorla, Antonio García Abril e I. Otero</i>	295
Aspectos generales de los estudios del medio físico. La Comunidad de Madrid, por <i>Rafael Escribano Bombín y Pedro Cifuentes Vega</i>	315
El encinar en la Comunidad de Madrid, por <i>Antonio Díaz Segovia, Eugenio Martínez Falero y Angel Ramos Fernández</i>	319
El melojar (<i>Quercus Pyrenaica</i> Willd) en la provincia de Madrid, por <i>M.^a Paz Aramburu Maqua, Víctor Castillo Sánchez y Leopoldo Yoldi Enríquez</i>	329
Periodismo	
Tratamiento de la prensa de Madrid a la información regional y alternativas, por <i>Margarita Jiménez</i>	347
Provincia	
Madrid: Villa, Villa y Corte, y doble capital, por <i>José M.^a Sanz García</i>	369
Apunte Geográfico-Económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1725 (V), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	381
La cofradía penitencial de la Vera Cruz en la tierra de Buitrago, desde el siglo xvi, por <i>Matías Fernández García</i>	405
Servicios urbanos	
Limpieza y empedrado en el Madrid anterior a Carlos III, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i> . ..	417
La instalación del gas en Madrid (1832-1856), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	445
Los primeros alumbrados eléctricos municipales en París y Madrid. Año 1878, por <i>José García de la Infanta</i>	465
Sociología	
La población de un pueblo de las cercanías de Madrid: Carabanchel Alto en el siglo xviii, por <i>Carlos Claudio Sáez</i>	473
Urbanismo	
Un desarrollo tardío del ensanche Norte: El sector occidental del distrito de Chamberí, por <i>Isabel Rodríguez Chumillas</i>	499
La periferia Norte de Madrid en el siglo xix: Cementerios y barriadas obreras, por <i>Elia Canosa Zamora</i>	515
TEXTOS	
Reproducción de un manuscrito inédito sobre la historia del Monasterio de San Jerónimo el Real, de Eguren, por <i>José del Corral</i>	537
BIBLIOGRAFIA	
Impresos curiosos conservados en el Archivo Diocesano de Madrid, por <i>Yolanda Clemente San Román</i>	555

ORIGEN DE LA ENSEÑANZA TECNICA EN MADRID: EL COLEGIO POLITECNICO

Por ANTONIO MATILLA TASCÓN

Con la finalidad de fomentar la educación de la juventud según lo requiriesen los adelantos de la época, se constituye en Madrid, el 4 de febrero de 1847, una sociedad o empresa con título de Colegio Politécnico. Son multitud sus fundadores: don Pedro Colón, duque de Veragua; don Mauricio de Bohorques, duque de Gor; don Joaquín José de Muro, marqués de Someruelos; don Angel María de Carvajal, duque de Abrantes; don Manuel Fernández Durán, marqués de Perales; don José Villarroel, duque de la Conquista, marqués de Placios; don Manuel Cantero; don Francisco de Paula; don Pedro Surra y Rull; don Manuel de Seijas Lozano; don Joaquín Francisco Pacheco; don Mariano Cubells; don Fermín Gonzalo Morón; don Mateo de Murga; don Jacobo María Varela; don Joaquín Isern; don Andrés Merino; don Mariano de Bertodano; don Miguel Safort; don Francisco de las Ribas; don Francisco de las Bárcenas; don Francisco Goicorrotea; don Mariano Pérez de los Cobos; don José Manuel de Torre; don Ignacio Pérez Moltó; don Alejandro de Bengoechea; don Francisco Miralpeix; don Agustín Cándido Maroto; don Francisco Escudero; don Juan Nepomuceno Calleja; don Francisco Salcedo; don Francisco Ortega Salomón; don José Alejandro Fernell; y don Francisco Javier Arnáiz.

Para la organización y funcionamiento del Colegio se establecen las siguientes bases:

Los señores fundadores suministrarán los fondos necesarios; y todos los reglamentos y disposiciones que rigieran el establecimiento habían de ser aprobados por esta Junta fundadora, la cual intervendría hasta en la menor innovación de esas reglas.

La parte económico-administrativa será exclusiva de la Sociedad o de una Comisión que llegue a nombrarse de su seno. También lo será la recaudación de fondos, pagos, compra de enseres, y todo lo relacionado con el manejo de caudales.

Para aminorar en lo posible lo oneroso de estos cuidados, se nombra una

Junta de Gobierno, presidida por el duque de Veragua e integrada por los siguientes miembros: el marqués de Someruelos, don Manuel de Seijas Lozano, don Joaquín Isern, don Fermín Gonzalo Morón, el duque de Gor, don Manuel Cubells, don Jacobo María Varela, don Andrés Merino y don Francisco Alejandro Fernell.

Esta Junta funcionaría en dos áreas bien diferenciadas:

— *Comisión de Instrucción o de Estudios*, con el marqués de Someruelos como presidente y los miembros señores Seijas, Isern (o Hyssern), Morón y Fernell.

— *Comisión Económico-Administrativa*, presidida por el duque de Gor e integrada por el señor Cubells como vicepresidente y los miembros señores Varela, Merino y Fernell. Esta Comisión estaría autorizada para repartir, bajo recibos provisionales, dividendos hasta un 30 por 100 del importe de las acciones. Se abonarían al señor Fernell 24 reales diarios como gastos de Secretaría, hasta que ésta se trasladase al Colegio. Esta Comisión entendería en lo relativo al título del local, compra de útiles y enseres y acopio de provisiones y utensilios.

La dirección del Colegio en la parte científica la tendría el señor Fernell en unión con la Comisión de Estudios; y él mismo tendría a su cuidado la parte económico-administrativa, pero en unión de la Comisión de esa naturaleza.

A Fernell se le asigna el papel de «factotum». Le correspondería en exclusiva nombrar el personal del establecimiento, como profesores, inspectores, domésticos y dependientes de todas clases. El nombraría el *Rector*, que había de ser eclesiástico de alta jerarquía. La Sociedad le autoriza para la dotación de catedráticos con arreglo al presupuesto, pero sin que el sueldo bajase de 4.000 reales ni excediese de 10.000 anuales; más casa, mesa y ropa limpia para los que vivieran dentro del establecimiento; sin embargo, para la ejecución de esta condición había de ponerse de acuerdo con la Comisión de Estudios. Quedaba también autorizado para la dotación de inspectores, ayudas de cámara y demás dependientes subalternos. Ahora bien: las clases que Fernell desempeñara serían gratuitas a favor del Colegio.

Habría un *Mayordomo*, que presentaría sus cuentas a Fernell y con el visto bueno de éste las pasaría a la Comisión Económico-Administrativa para que las examinase, y si las hallaba conformes, pusiera el «páguese»; sin cuyo requisito no serían abonadas en *Contaduría*. Iguales formalidades se habían de observar con las nóminas de profesores, ayudas de cámara, inspectores y demás dependientes; todo este personal había de ser proporcionado a las necesidades del Colegio.

A cargo y bajo la responsabilidad del propio Fernell estaría el régimen, gobierno y administración científicos del Colegio. Y como Director gerente de la empresa le tocaba inspeccionar la enseñanza y educación moral, intelectual y

física de los niños. Además de todo lo dicho, se encargaría de desempeñar alguna asignatura. Y su familia, según los reglamentos, debería habitar fuera del Colegio.

Por toda su labor y responsabilidad se le asigna una dotación fija de 36.000 reales al año, más el 10 por 100 de las utilidades líquidas «en atención a ser él el autor, fundador y gerente de la Sociedad». Esta y Fernell quedan mutuamente obligados por cinco años a todo lo aquí establecido, pudiéndose renovar la obligación o no a voluntad. Caso de fallecimiento del señor Fernell, la Sociedad nombraría a quien tuviese por conveniente.

En cuanto a los fondos de la Empresa estarían depositados en cuenta corriente en el Banco de San Fernando; llevando la firma el duque de Gor, con la toma de razón de la Secretaría. Los recibos provisionales de los dividendos que se repartieran, sólo requerirían la firma del duque de Gor, como Presidente, y la toma de razón de la Secretaría.

Se fija el sueldo del Rector en 12.000 reales, casa y cama. El del Facultativo sería de 8.000 reales; quedando a beneficio de la Sociedad el importe de las visitas que hiciere, tanto si había enfermos como si no. Su deber sería hacer una visita general y diaria, y si hubiese enfermos, todas las necesarias. La Sociedad nombraría Secretario, Contador y Pagador, y sus gastos se pagarían del presupuesto.

Cada alumno pagaría 5.000 reales, incluido lavado, planchado y zurcido de ropa, papel, plumas e instrumentos de uso general para las clases.

La Sociedad se constituye con un capital de 600.000 reales, divididos en 150 acciones de 4.000 reales; más otras 50 de reserva, a disposición de la Sociedad. El valor de las acciones será nominal, en razón de que ascendiendo los gastos de instalación sólo a 200.000 reales, el remanente se exigirá en la proporción que la Sociedad determine, en el caso improbable de que en los primeros tiempos no se reuniesen alumnos suficientes para cubrir los gastos corrientes.

Las acciones serían transferibles a elección de sus dueños, pero previa anuencia y conformidad de la Junta de Gobierno. La Sociedad se considerará disuelta si llegase a experimentar la pérdida de un 50 por 100 del valor total de las acciones; a menos que por convenio general se resolviese su continuación. La Comisión Económica queda autorizada para plantear el Colegio, en unión con el señor Fernell, «sin levantar mano» y con arreglo a los siguientes presupuestos:

Presupuesto de gastos para el establecimiento del Colegio:

Alquiler del local	40.000 reales
Habilitación del local	30.000 »
Gabinete de Física completo	20.000 »
Laboratorio de Física	8.000 »
Biblioteca española y extranjera	20.000 »

Caballos para equitación	8.000 reales
Muestras para Clase de Dibujo, y yeso	4.000 »
Pupitres para Clases; bancos y demás	7.000 »
Teatro	10.000 »
Utensilios de cocina, vajillas, etc.	8.000 »
Carruaje, y un caballo de tiro	10.000 »
Clase de Música	6.000 »
Sala de visitas, despachos, etc.	12.000 »
Gastos imprevistos	17.000 »
	200.000 reales

Presupuesto de gastos anuales calculados para unos 150 alumnos:

Asignación al Director Fernell	36.000 reales
Sueldo del Rector	12.000 »
4 Profesores a 10.000 reales	40.000 »
4 Profesores a 8.000 reales	32.000 »
2 Profesores a 6.000 reales	12.000 »
4 Inspectores a 2.000 reales	8.000 »
1 Facultativo (o sea: médico)	8.000 »
10 Ayudas de cámara, a 720 reales	7.200 »
Practicante, Mayordomo y Pinche de cocina	7.000 »
Lavandera, Planchadora y Zurcidora	30.000 »
	192.200 reales

(Archivo Histórico de Protocolos de Madrid: prot. 25.549, fols. 99 a 104).

A los quince días de escriturada la fundación del Colegio Politécnico, el diario «El Herald» incluía la noticia de haberse formado una sociedad de padres de familia para poner en marcha dicho Colegio. Y en 19 de abril de aquel año 1847 daba cuenta de hallarse establecida la Escuela Politécnica y que en Secretaría quedaba abierta la matrícula.

Madoz —en su *Diccionario...*, vocablo «Madrid», pág. 293— dice que este Colegio fue creado como efecto del espíritu de asociación en empresas mercantiles que entonces se desarrollaba en Madrid de manera sorprendente, para disponer de un centro preparatorio de todas las carreras, capaz de competir con todos los de Europa.

Primero se establece en el número 25 de la Plazuela de los Mostenses, en la casa llamada del Patriarca. Pero pronto, al parecer por la gran afluencia de alumnos, es trasladado a la casa número 81 de la calle de Hortaleza, de amplias habitaciones y un extenso jardín de recreo, con fuente, noria y abundante agua, que pronto iba a convertirse en botánico. Además contaba con buenos dormitorios, aulas y gabinetes, un gran patio donde establecer las escuelas de gimnasia y equitación, y un hermoso estanque para los ensayos de natación.

«La enseñanza que se da a los alumnos es tan esmerada como puede concebirse, teniendo presente que se costea por los que al asociarse no llevaron otra mira de interés que la educación y comodidad de sus hijos, a quienes visitan con frecuencia.» Madoz, que escribía esto en 1848, dice que la dirección del Colegio estaba a cargo de don Julián González de Soto (¿qué había sucedido con Fernell?).

No se admitían alumnos externos; ni mayores de trece años, salvo que fueran alumnos dos hermanos menores.

Los estudios estaban organizados en tres *secciones*:

1.^a Escuela oral: niños de 2 a 6 años, a los que se les educaba con la delicadeza que la edad exigía, graduando su desarrollo físico, preparando el moral y moderando su precocidad intelectual.

2.^a Escuela primaria elemental; ampliada con la práctica de las lenguas francesa, inglesa e italiana, «aprendida casi por puro uso», y las artes de adorno que solía haber en otros colegios.

3.^a Para los alumnos de más de 10 años de edad:

1.^a Clase: Estudios académicos de Filosofía; agregándose la lengua griega y otras lecciones auxiliares.

2.^a Clase: Enseñanza académica necesaria para la Agricultura, las Artes y el Comercio.

Todas las secciones tenían como suplemento el estudio de las lenguas vivas, dibujo y pintura, música, baile, gimnasia y equitación. Los alumnos estudiaban en sus respectivas escuelas con el auxilio y dirección del profesor, a quien preguntaban sus dudas; aparte de darles éste las lecciones generales, que duraban una hora u hora y media.

A los pocos meses de existencia, el Colegio había montado ya sus Gabinetes de Física y Química e Historia Natural, con lujo de aparatos y de ejemplares. Y en la primavera empezaba a cultivarse el jardín botánico para que sirviera como auxiliar de la enseñanza de las otras ciencias.

Pero los fundadores del Colegio no pensaban limitarlo a la 2.^a enseñanza, sino que se proponían establecer también una Escuela práctica de Artes y Oficios.

Parece que en el primer curso escolar de 1847 a 1848 el Colegio presentó a la Universidad «un crecido número de alumnos, sin que ni uno sólo quedase suspenso». En el diario «El Español», de 6 de enero de 1848, puede leerse referencia al éxito de los exámenes y al número elevado de alumnos que concurrían al Colegio, las nuevas materias de educación puestas en práctica y el buen resultado que estaba obteniendo. A mediados de julio de ese año se avisa que el número de alumnos que habían solicitado matrícula casi igualaba al de la capacidad del local, y por ello, sólo se aseguraba plaza a quien se hubiese entregado papeleta expresiva de la clase y número de orden, firmado por el secretario.

Un año después, y con ocasión de dar principio en julio de 1849, los exámenes del curso, el director del Colegio, don Julián González de Soto, expuso la tesis de que en la 2.^a enseñanza debía darse mayor importancia a las ciencias de aplicación que a las letras y ciencias abstractas (*Madrid en sus Diarios*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1965, tomo II, págs. 361 y 362).

Según noticias recogidas por María del Carmen Simón Palmer (en su interesante libro *La Enseñanza Privada en Madrid de 1820 a 1868*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1972, pág. 253) el empresario del Colegio Politécnico en 1849 era don Juan Cortázar, y de director seguía don Julián González Soto. Integraban ahora el claustro de profesores: Don Diego Martínez, don Ignacio Sánchez Solís, don Julián González Soto, don Jaime Carrasco y Quirós, don Braulio Amézaga, don Jenaro Alenda, don Mariano Rementería, don Juan Vilanova y Piera, don Felipe Esperalar, mister Gaite, mister Reig, don Santiago Masarnau y don Joaquín Espalter.

Los métodos de enseñanza eran nuevos y no parece dieran el resultado apetecido, pues de 22 alumnos presentados en la convocatoria del curso 1848 a 1849, sólo uno recibió nota de bueno, siete de medianos y los demás suspendieron.

En 1853, cuando se publica el Reglamento del Colegio y figura como director don Manuel María José Galdo, catedrático de la Universidad, el profesorado era éste:

Latinidad: Don Diego Martínez y don Gregorio Fernández.

Matemáticas: Don Eugenio Angulo y don Ambrosio Moya.

Geografía e Historia: Don Julián Fernández.

Autores Clásicos: Don Remigio Ramírez.

Física y Química: Don Eduardo Rodríguez.

Lógica: Don Félix Guerra.

Historia Natural: Don Manuel María José de Galdo.

Algunos tenían a diario hasta cinco horas de clase.

El Colegio contaba ya con diez colecciones de mapas y cartas geográficas, globos, etc. El Gabinete de Física y Química estaba completo. El de Historia Natural tenía magníficas colecciones de conchas, minerales, pájaros y otros animales, y dos colecciones de láminas de Zoología y Botánica, unas en color y otras en blanco y negro. La Biblioteca alcanzaba la cifra de 1.800 volúmenes.

En 1854 el Colegio se hallaba en el mejor estado, a juicio de la Comisión que le giró visita.

Y aquí se corta el hilo de nuestra historia de un Colegio precursor.